

Universidad Tecnológica de Pereira

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

PEREIRA - CALDAS

ACUERDO NUMERO 34 DE 1965
(Septiembre 24)

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA,
en uso de sus atribuciones estatutarias, y

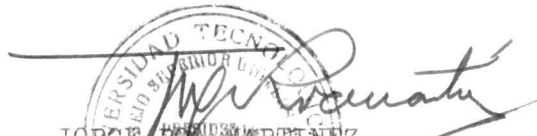
C O N S I D E R A N D O :

Que debido al incremento del número de profesores y la creación de nuevos cursos dictados por conferencias se hace indispensable crear el cargo de Secretaria para la Facultad de Ingeniería Eléctrica,

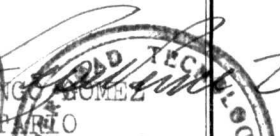
R E S U E L V E :

ARTICULO UNICO: Crear el cargo de Secretaria para la Facultad de Ingeniería Eléctrica, con una asignación de setecientos pesos (\$700.00) mensuales.

Dada en Pereira, a veinticuatro (24) de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco (1965)


JORGE ROCA MARTINEZ
PRESIDENTE


FABIO FRANCO GOMEZ
SECRETARIO


SECRETARIO GENERAL
DE PEREIRA